

Sr.D. Pedro de PALOL  
Catedrático Arqueología  
Universidad de  
VALLADOLID.

Bilbao, 2 febrero 1964

Muy Sr. mío:

Como ya recordará por lo que le dije aquí en Bilbao, y supongo que igualmente el amigo Ugartechea, estamos procediendo en compañía de Apellániz a la prospección de unas tumbas que se abren no lejanas de la playa de La Arena (término Muni. de Abanto y Ciérvana).

Hemos ido a ellas unos seis sábados por la tarde empleando unas 12 horas en total en el desenmascaramiento y limpieza del terreno, dándonos la base de una construcción rectangular, pero lo que es más importante paralela a una de las paredes, una tumba de factura un tanto rústica. Levantada la papa se hallaba completamente repleta de tierra, sin embargo, hemos podido comprobar se halla un esqueleto, dado que en una cata ligera en la cabecera aparece el cráneo, y en la zona baja, los huesos correspondientes. Poco o nada hasta el día de la fecha nos permite con seguridad datarla, aparte de unas tejas paracidas a las tegulas, con surcos sinusoides en forma de bandas.

En los próximos sábados, únicos días que tenemos libre para dedicarlo a estos menesteres procederemos, a descubrir la tierra de la tumba y dejar en situ los huesos, tomando toda clase de detalles y apuntándolo conforme a la técnica arqueológica. Si fuera necesario, a los huesos les daremos un baño de parafina líquida, y para su extracción, como preveo que se agrietarían tal vez sea necesario un baño de escayola.

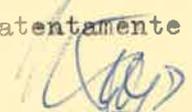
En uno u otro caso, como quiera que tales tumbas se hallan cerca de la playa, en estos días casi primaverales, están acudiendo bastantes turistas, y creo que no será lejano el día que se enteren como unos "chalaos" se hallan allí sacando huesos. De ahí a que venga la guardia Civil hay una distancia tan grande como la que separa la uña de la carne. Con el fin de que todo este en regla, me permito dirigirle esta carta, no solo para ponerle en antecedentes de los trabajos que estamos efectuando, sino para que si tuviera la amabilidad me extendiese un certificado autorizando la prospección de estas tumbas que se hallan en la huerta denominada CERRADA DE RANES cuyos propietarios son Felipe Ollabarren. Como entiendo que prospección son 4 días es decir, 96 horas y como solo hemos empleado 12 horas, esta autorización de momento nos sobra, y de este modo con lo que vaya saliendo, obraremos en consecuencia, pidiendo la autorización de excavación oficial a D. Gratimiano si fuera interesante, o dejándolo si realmente no tiene interés pues desgraciadamente, todavía los vestigios que tenemos, no son suficientes para calificarlas de importantes.

De este modo, con la autorización de prospección y el Certificado de Delegado Local de Excavaciones ( que se halla por otra parte en mi zona) y que ya lo poseo, espero evitar molestias, y asuntos enojosos.

Como comprenderá si antes no se lo he pedido, es por que todavía no había salido ninguna tumba. Solo sabíamos que antes de la guerra el propietario de la huerta había hallado tres, pero que quedaron tapadas y olvidadas completamente.

Esperando haberle aclarado convenientemente cual es mi propósito, entretanto queda al aguardo de sus siempre gratas noticias, saludándole muy cordialmente.

Muy atentamente

  
E. Nolte y Aramburu